



**ADENDA 03**  
**CONCURSO PUBLICO 04 DE 2015**  
**CANAL CAPITAL**

**Objeto:** "Contratar integralmente bajo la modalidad llave en mano el diseño, adecuación, implementación y adquisición y puesta en funcionamiento de los componentes técnicos que componen un master de producción en alta definición (hd).

Teniendo en cuenta el número de observaciones presentadas al informe de evaluación del concurso público 004 de 2015, se hace necesario modificar el cronograma así:

1. El cronograma del Concurso publico 04 de 2015 quedara de la siguiente manera:

**CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES**

**13. CRONOGRAMA**

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Resolución de iniciación del proceso de No. 004 de 2015 y publicación proyecto de términos de referencia en la página web	11 de Septiembre de 2015
Plazo presentar observaciones al proyecto de términos de referencia.	Del 11 de septiembre al 18 de septiembre de 2015.
Plazo para estudio y respuesta de observaciones al proyecto de términos de referencia	Del 19 al 22 de septiembre de 2015
Publicación términos de referencia definitivos	22 de septiembre de 2015
Plazo límite para entrega de propuestas y la apertura de las mismas	29 de septiembre de 2015, a las 4:00 pm
Evaluación de ofertas	Del 29 de septiembre al 02 de octubre de 2015
Publicación de informe de evaluación de propuestas	El 06 de Octubre de 2015
Plazo para que los proponentes se pronuncien sobre la evaluación de ofertas y presenten subsanaciones.	Del 06 de Octubre al 12 de octubre de 2015 hasta las 5:00 p.m.
Respuesta a las observaciones sobre informe de evaluación de ofertas y publicación definitiva del informe de evaluación	14 de octubre de 2015



Adjudicación del contrato	15 de octubre de 2015
Suscripción del contrato	16 de octubre de 2015
Legalización del contrato	Del 16 al 19 de Octubre de 2015

(Original firmado)

**LISANDRO DUQUE NARANJO**  
**Gerente General**

Proyecto: Sohany Patricia Lara Lopez- Profesional Jurídica  
Carolín Olarte Ciprian-Coordinadora del área técnica  
Revisó: Junny Cristina La serna Bula-Secretaria General  
Revisó: Favio Ernesto Fandiño pinilla- Director Operativo